

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día cinco de marzo de dos mil catorce en "SONDEOS DE INVESTIGACION ALMERIENSES, S.L.", sito [REDACTED], en Huercal de Almería.

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, cuya última Resolución de autorización (MO-2) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO, con fecha 20 de febrero de 2013.

Que la Inspección fue recibida por D [REDACTED] supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La última modificación (MO-2) se refiere al cambio de emplazamiento y de titularidad. _____
- No ha habido cambios - en las dependencias ni en los equipos - con respecto a lo descrito en la anterior acta de inspección (CSN/AIN 09/IRA/2628/12) correspondiente a la visita realizada al emplazamiento actual, sito en [REDACTED], en Huercal de Almería. _____
- La puerta del recinto de almacenamiento (bunker) - situado en el patio de la instalación - se encontraba señalizada como "Zona Vigilada con riesgo de irradiación", [REDACTED]; el recinto de toda la



- _____
- _____
- _____
- El día de la inspección todos los equipos de la instalación se encontraban en el bunker y corresponden a siete equipos de marca _____ modelo _____ con n/s: M-330406933/ M-331107216 / M-360108162 / M-340207282 / M-361208552 / M-320506591 / M-39078977. Todos ellos dentro de sus maletas de transporte señalizadas conforme al reglamento (rombo con "trébol" / radioactivo II / I.T. 0.4 – clase 7) _____
 - Tasas de dosis medidas dentro del bunker, en zona cercana a la puerta: 5.3 μ Sv/h; detrás de la puerta del almacén, en la zona baja: 1.8 μ Sv/h.
 - Debido a la disminución los equipos que se mantienen en uso actualmente corresponden a los n/s: M-340207282 y M-361208552; estos dos equipos se encontraban en la entrada del bunker, y se almacenan diariamente en la instalación, no disponiendo de ningún equipo almacenado en emplazamiento en obra ni en delegaciones. _____
 - El último mantenimiento preventivo realizado por _____ a estos dos equipos es el que figura en el acta anterior (de fecha: 10-04-12). _____
 - Estaban disponibles los certificados de hermeticidad, emitidos por _____ correspondientes a las fuentes de los equipos en uso de fecha: 21-06-13. _____
 - Disponen de un procedimiento interno para realizar revisiones semestrales a los equipos, No estaban disponibles las revisiones correspondientes a los dos equipos en uso. _____
 - El resto de los equipos se encuentran – según se manifiesta - con las baterías averiadas y se almacén al fondo del bunker. _____
 - Realizan revisiones a los equipos fuera de uso, según procedimiento establecido, con periodicidad anual; estaban disponibles todos los certificados correspondientes a las últimas revisiones de fechas: 08-06-13 (equipos n/s: 7216, 6591 y 8162), 21-02-14 (equipo n/s 6933) y 13-04-13 (equipo n/s 8977). _____
 - Estaban disponible los certificados correspondientes a las últimas verificaciones realizadas a cada uno de los monitores de radiación –



según procedimiento establecido –; últimos de fechas: abril, mayo, agosto y octubre de 2013 para el total de siete monitores de radiación de marca [REDACTED] correspondientes a los descritos en el informe anual: números de serie: 33953 / 35850 / 35501 / 66077 / 66078 67058 / 68844. Las calibraciones más recientes de estos equipos corresponden a las calibraciones de origen de los equipos n/s 33501 y 35850, de abril y mayo de 2009, respectivamente. _____.

- Estaban disponibles ocho Diarios de Operaciones diligenciados: el Diario de Operaciones General y los Siete Diarios de Operaciones (uno por equipo); de los datos registrados en los Diarios de Operación correspondientes a los dos equipos en uso se deduce que el único equipo que ha salido a diferentes obras en la provincia de Almería - en el curso del año 2013 – corresponde a n/s M-340207282 (una media de una salida al mes); el n/s M-361208552, ha permanecido en el bunker.
- Disponen de una licencia de supervisor y una de operador, en vigor, y en activo en la instalación. _____
- Estaban disponibles lo últimos aptos médicos de fechas marzo 2013 y mayo 2013. _____
- El 15-01-14, han realizado un curso de formación con el operador de la instalación. _____
- En resto de los operadores que figuraban en el acta anterior, han causado baja en la instalación. _____
- Disponen de contrato de lectura dosimétrica con [REDACTED] para dos TLDs de solapa (a nombre del supervisor y el operador); últimas lecturas disponibles corresponden al mes de diciembre de 2013 y acumuladas valores no significativos (máxima acumulada en 2013: 0.23 mSv). _____
- Han enviado el Informe anual correspondiente a las actividades de 2013 (fecha registro entrada CSN 24-02-13). _____

DESVIACIONES

- En el cursos del último año, no han realizado las revisiones semestrales a los dos equipos en funcionamiento correspondientes a los n/s M-340207282 y M-361208552, según se exige en la especificación III-F-2 de la I.S.-28. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diez de marzo de dos mil catorce.

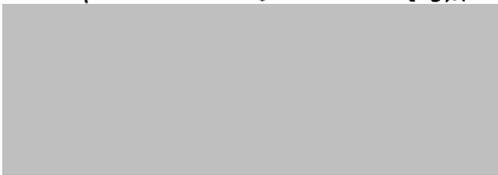


=====

TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de "SONDEOS DE INVESTIGACION ALMERIENSES, S.L.", en Huerca de Almería, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORME. ALMERÍA A 14 de Marzo de 2014

Se adjuntan la revisión realizada a los equipos en uso y que no estaba actualizada.


Supervisor de la Instalación


DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia CSN/AIN/10/IRA/2628/14 de fecha 10-02-12, correspondiente a la inspección

realizada a la instalación de SONDEAL, sita en ALMERIA

D. , supervisor de la instalación, manifiesta su conformidad con el contenido del acta adjuntando las últimas revisiones realizadas a los dos equipos en funcionamiento

La inspectora que suscribe manifiesta la aceptación de estos comentarios que subsanan la desviación del Acta.

Madrid 26 de Marzo de 2014

